

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 8 de enero de 2024, de la Secretaría General Técnica, de notificación en procedimiento de elaboración del Proyecto de Orden por la que se actualiza el importe de la indemnización por utilización de vehículo particular establecida en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del trámite de audiencia realizados en el procedimiento de elaboración del Proyecto de Orden por la que se actualiza el importe de la indemnización por utilización de vehículo particular establecida en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía a favor de la entidad que se indica en el anexo adjunto a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público este anuncio, comunicándole que el texto del proyecto de orden se encuentra disponible en <https://juntadeandalucia.es/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/460192.html> y que dispone de un plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para realizar cuantas observaciones y sugerencias se estimen oportunas.

Sevilla, 8 de enero de 2024.- La Secretaria General Técnica, María Rodríguez Barcia.

A N E X O

Expediente: SGT/Sv. Legislación. O-2023/24.

Identificador: Asociación Profesional de Profesores de Religión en Centros Estatales (APPRECE).